



MOELLER, GÓMEZ-LINCE & CÍA
ABOGADOS - ATTORNEYS AT LAW
ECUADOR

Ave. 9 de Octubre 1911
e/Los Ríos y Esmeraldas
Finansur, Piso 8
GUAYAQUIL-ECUADOR
Tel: 593 (4) 245-1030
Fax: 593 (4) 228-0078
Fax: 593 (4) 239-0289
P.O.Box: 09-01-5369

Av. 12 de Octubre 409
World Trade Center
Torre A, Suite 409
QUITO - ECUADOR
Tel: 593(2) 222-2369
222-2370
Fax : 593 (2) 222-1528

www.moellerlaw.com
e-mail: info@moellerlaw.com

Guayaquil, Abril 15 de 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MOELLER, GOMEZ-LINCE & CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Director General y Representante Legal de Moeller, Gómez-Lince & Cia. Ltda., presento a Ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio 2008:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2008:

En el año 2008 la empresa se propuso sanear su cartera y sistema de facturación debido al alto índice de cartera vencida. También nos empeñamos en mejorar la rentabilidad del negocio y ampliar la base de clientes.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO:

Durante el año 2008, la Junta General de Socios sesionó en una ocasión con la finalidad de aprobar los Informes y Estados Financieros del Ejercicio 2007. El Directorio ha sesionado regularmente para analizar la marcha financiera de la empresa. En tal sentido las resoluciones de ambos organismos han sido observadas adecuadamente.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO 2008:

Como relevante, puedo señalar la facturación del honorario de éxito al Parque Nacional Galápagos por la suma de \$675,000 en el mes de abril. Cabe indicar que el antedicho honorario fue logrado tras aproximadamente ocho años de trabajo sin que se haya cobrado valor alguno al Parque Nacional Galápagos por nuestra gestión, ya que el contrato respectivo se celebró bajo la modalidad de honorarios de éxito exclusivamente. Este largo litigio que, luego de ganar el juicio en el Ecuador, nos llevó a las cortes de Londres, hasta concluir en un arreglo transaccional con la firma aseguradora respectiva, previas las debidas aprobaciones del cliente y de la Procuraduría General del Estado.



MOELLER, GÓMEZ-LINCE & CÍA
ABOGADOS - ATTORNEYS AT LAW
ECUADOR

Ave. 9 de Octubre 1911
e/Los Ríos y Esmeraldas
Finansur, Piso 8
GUAYAQUIL-ECUADOR
Tel: 593 (4) 245-1030
Fax: 593 (4) 228-0078
Fax: 593 (4) 239-0289
P.O.Box: 09-01-5369

Av. 12 de Octubre 409
World Trade Center
Torre A, Suite 409
QUITO - ECUADOR
Tel: 593(2) 222-2369
222-2370
Fax : 593 (2) 222-1528

www.moellerlaw.com
e-mail: info@moellerlaw.com

LOS RESULTADOS DE 2008:

En el ejercicio 2008, la empresa obtuvo un resultado bruto de \$496.384,02 que representó un incremento del 317% con relación al año anterior. Este resultado excepcional, como puede comprenderse, es fundamentalmente consecuencia del importante honorario antedicho.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL 2008:

En mi opinión, luego de cumplir las obligaciones con los empleados y el servicio de rentas, las utilidades a disposición de los socios, deberían destinarse a la reserva facultativa de la compañía a fin de ser distribuidos a los socios en la medida en que la compañía tenga la liquidez necesaria.

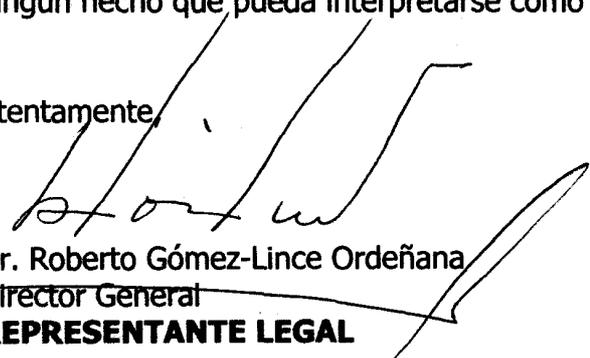
RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2009:

La empresa debe redoblar sus esfuerzos para ampliar su base de clientes, mejorar la cartera y establecer procedimientos más eficientes para la fijación de honorarios.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha observado adecuadamente las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que, no existe, a mi entender, ningún hecho que pueda interpretarse como una violación de las normas citadas.

Atentamente,


Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
Director General
REPRESENTANTE LEGAL

